

ANEXO II

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El presente documento tiene como fin orientar a los centros participantes en el Programa CPAP en el diseño de un Plan de Mejora, ofreciendo un modelo homogéneo en cuanto a elementos, extensión y apartados.

El objetivo del Plan de Mejora es contribuir a la transformación del centro mediante acciones educativas de manera continua que redunden en:

- un planteamiento institucional y profesional orientado al éxito educativo del alumnado, entendido este en cuanto al grado de adquisición de competencias básicas y específicas, asistencia regular al centro y satisfacción personal a través de la participación activa en todas las actividades de enseñanza aprendizaje.
- una mayor calidad y atención a las diferencias individuales del alumnado, a través de la identificación, reducción y eliminación, en su caso, de barreras para el aprendizaje.
- una gestión y organización del centro más eficiente, a través de la implementación y/o revisión de los procesos que intervienen en cada una de las acciones educativas.
- una percepción positiva del centro por la comunidad educativa, entorno y sociedad.

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

FASE	PROPUESTA
1. Presentar y explicar a la comunidad educativa el compromiso adquirido.	Es necesario que la Comunidad Educativa conozca los compromisos adquiridos por el centro en la participación del Programa. Se deben utilizar los cauces habituales de comunicación que tenga el centro, así como los órganos colegiados y de coordinación docente (Claustro, Consejo Escolar, CCP, AMPA...)
2. Crear el Equipo encargado de dinamizar, promover, planificar, ejecutar, hacer el seguimiento y evaluar el Plan de Mejora	El núcleo más comprometido con el Plan de Mejora ha de ser el Equipo Directivo. A partir de ahí, se pueden establecer diferentes responsables o comisiones que actuarán en los diferentes ámbitos, como puede ser el PSC, coordinadores de ciclo, maestros... También será relevante la figura del orientador del EOEP general que acuda al centro, al tener garantizadas, al menos, dos sesiones semanales completas de presencia.



<p>3. Realizar el diagnóstico de la situación de partida</p>	<p>El punto de partida para establecer un Plan de mejora lo constituye la evaluación previa. La mejora no constituye un hecho aislado que un centro asume de una forma descontextualizada. No se inicia sin un diagnóstico previo, sin una evaluación que permita establecer las debilidades y las fortalezas de las que se parte (identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, grado de satisfacción de las familias, nivel competencial del alumnado, etc.)</p> <p>También se han de valorar los recursos existentes (humanos y materiales), las perspectivas de trabajo y colaboración, previsiones de desarrollo, estudio del contexto en el que se van a desarrollar las acciones...en definitiva, un análisis de la situación de partida y perspectivas de aplicación. Este diagnóstico debería ir acompañado de la recogida de datos cuantitativos que permitan una valoración objetiva de los indicadores que darán lugar a la formulación de los objetivos del Plan de Mejora.</p>
<p>4. Identificar los procesos susceptibles de mejora.</p>	<p>Fruto del diagnóstico previo, los centros deberán identificar qué procesos se ven afectados y de qué manera intervenir sobre ellos para mejorarlos.</p>
<p>5. Concretar los Objetivos del Plan de Mejora para cada una de las áreas prioritarias, acompañados de indicadores de logro mensurables</p>	<p>Los planes y proyectos adquieren valor siempre que conduzcan a alguna forma de actuación.</p> <p>Debemos concretar, para cada área prioritaria, objetivos, indicadores de logro, actuaciones, tareas... así como la temporalización de estas, los responsables de su verificación y el grado de cumplimiento. En cuanto a los objetivos, es preferible que sean pocos y realistas a que se quiera abarcar demasiado y no se puedan desarrollar.</p>
<p>6. Diseñar Actuaciones acordes a los Objetivos y las áreas prioritarias del Plan de Mejora.</p>	
<p>7. Determinar un Cronograma de Objetivos y Actividades.</p>	
<p>8. Evaluar el Plan de Mejora y reflejar los resultados de la citada evaluación en los documentos que correspondan.</p>	<p>Dentro de un proceso de mejora continua, el Plan de Mejora deberá evaluarse al final de cada curso escolar.</p>
<p>9. Partir de la valoración de los resultados y propuestas de mejora, en su caso, para efectuar las modificaciones que correspondan en el Plan de Mejora del próximo curso.</p>	<p>Dicha evaluación, servirá para mejorar y adaptar al contexto real el propio Plan, a lo largo de los años que dure su implantación. Las conclusiones de la evaluación se añadirán a la Memoria anual.</p>



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Como hemos visto, las primeras fases de elaboración del Plan de mejora se centran en una efectiva detección de las debilidades y amenazas del centro. Esta identificación, además de la utilización del conocido análisis DAFO, puede complementarse con la recogida de datos cuantitativos, con el fin de mostrar la situación de partida del centro. Además, permitirá su comparativa a lo largo de los años que el Plan se desarrolle.

Muchos centros ya cuentan con este diagnóstico previo, puesto que es el punto de partida de cualquier mejora que se quiera implementar. Es importante que el equipo directivo lidere el diseño del Plan.

Ejemplo de una tabla para análisis DAFO

3. ANÁLISIS. RESULTADOS DEL DAFO DEL CENTRO.	
Una vez realizado el DAFO, ordenamos los datos obtenidos en cada uno de sus apartados por orden de prioridades de actuación.	
DEBILIDADES	
1º	
2º	
3º	
4º	
5º	
6º	
AMENAZAS	
1º	
2º	
3º	

Ejemplo de relación entre las conclusiones del DAFO y su relación con los procesos educativos

LA REALIZACIÓN DEL DAFO HA CONDUCIDO A VALORAR LA POSIBILIDAD DE MEJORA EN:	
<i>(Añadir o suprimir filas según la necesidad de cada centro)</i>	
1º	Aplicar medidas organizativas en los distintos niveles de enseñanza (horarios, espacios...) Observaciones: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2º	Aplicar medidas metodológicas en los distintos niveles de enseñanza Observaciones: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
3º	Revisar y actualizar programaciones didácticas y unidades de programación Observaciones: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO



ÁREAS PRIORITARIAS DEL PLAN DE MEJORA

El Plan de mejora de los CPAP, pretende clasificar y acotar las acciones educativas en una de las tres áreas prioritarias desde las que se puede influir en la mayoría de los procesos educativos que se llevan a cabo en un centro.

Las acciones de mejora, por tanto, se enmarcarán en las siguientes Áreas Prioritarias:

- A. Comunidad educativa y su contexto
- B. Organización de recursos humanos, materiales y pedagógicos.
- C. Acciones formativas.

Cada una de estas áreas, por tanto, afectarán a diferentes procesos educativos y ámbitos en los que desarrollarán las actividades planificadas. Es importante que los centros identifiquen estos procesos y ámbitos para poder actuar sobre ellos. Sirva como ejemplo: *Área B. Organización de recursos humanos materiales y pedagógicos* abarcará ámbitos o afectará a procesos como:

- Relación de las necesidades detectadas con los documentos pedagógicos y organizativos del centro (Programaciones didácticas, Plan Inluyo, Plan de convivencia, normas de organización y funcionamiento...)
- Mejora en la gestión de recursos humanos (eficiencia en los horarios, medidas de carácter organizativo, grupos flexibles...)
- Gestión de recursos económicos aportados para la ejecución del Plan de Mejora (compras de material específico).

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, ACTUACIONES, TAREAS E INDICADORES

Una vez identificados los procesos o ámbitos concretos sobre los que se quiere actuar, se redactarán los objetivos (relacionados con la mejora de los procesos) para cada área de mejora. Estos objetivos se acompañarán de uno o varios indicadores de logro que permitan valorar su grado de consecución.



Ejemplo de tabla resumen de objetivos e indicadores de logro.

(NO más de tres objetivos para cada una de las Áreas)

COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU CONTEXTO	Objetivo 1
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 2
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 3
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PEDAGÓGICOS	Objetivo 1
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 2
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 3
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
ACCIONES FORMATIVAS	Objetivo 1
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 2
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2
	Objetivo 3
	Indicador de logro 1
	Indicador de logro 2

El siguiente paso, será el establecimiento de actuaciones concretas y tareas que permitan el desarrollo y la consecución de los objetivos propuestos. Se propone como formato, a modo de ejemplo, el establecido para los centros en otros planes de mejora desarrollados para otros programas, con el fin de facilitar su diseño.

Ejemplo de un cuadro de actuaciones y tareas

ÁREA PRIORITARIA: COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU CONTEXTO				
OBJETIVO 1:				
INDICADOR DE LOGRO 1:				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2				
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
TAREA 2:				



VALORACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

Una vez diseñados y establecidos los objetivos y sus actuaciones concretas, se deberán planificar momentos a lo largo del curso para su seguimiento y valoración. En todo caso, y en el marco de los procesos de mejora continua, tras el análisis y valoración del grado de consecución de los objetivos y actuaciones llevadas a cabo por los centros, se deberán implementar las mejoras dentro de su cultura educativa, procediendo a la “institucionalización” de aquellos procesos o ámbitos sobre los que se haya actuado y mejorado.

El análisis y valoración tras la evaluación de los Planes, servirá para la reformulación o nueva formulación, en su caso, de objetivos y actuaciones, de cara a cursos posteriores.

Es importante que los centros dejen constancia de las conclusiones tras la evaluación, así como de las posibles propuestas de mejora en un sucinto informe que se incorporará a la Memoria anual.

Desde la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial, se elaborará un modelo de Plan de Mejora con el objetivo de facilitar a los equipos directivos su diseño y contribuir así a reducir la carga burocrática que pueda suponer.

Características del Plan de Mejora

